



Acta número Veintiocho, décimo octava ordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día jueves 08 de septiembre de 2022, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Vigésima Octava Sesión, Décima Octava Ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Segundo Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita de la Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas Decimo Primer Regidor; C. Elizabeth Fernández Camacho, Décimo Segundo Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor; Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, además con la presencia del Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento se declara abierta la Vigésima Octava Sesión de Cabildo, Décima Octava ordinaria de este día 08 de septiembre de 2022, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Certificación del quórum e instalación de la sesión.*
3. *Lectura del orden del día y en su caso aprobación.*
4. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.*
5. *Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el Dictamen presentado por la Comisión Temporal integrada por los C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Presidente; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Secretaria; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Vocal; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Vocal; C. Faustina Carranza Soto, Vocal; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Vocal.*



Relacionado con la selección de los Ciudadanos Distinguidos en el marco de la celebración del 80 aniversario de la elevación de Villa de Sabinas, Coahuila a Ciudad.

6. *Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, la solicitud presentada por la Dirección de Fomento Económico para los premios en efectivo de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) y ser destinados de la siguiente manera: 1er Lugar \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.), 2do Lugar \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) y 3er Lugar \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para el Concurso "Ponle al Ataúd 2022", más la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.) para solventar gastos en su organización. Fundamentado en los artículos 102 fracción V numeral 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.*

7. *Asuntos Generales*

8. *Clausura de la Sesión*

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la Vigésimo Octava Sesión de Cabildo, Décimo Octava ordinaria, aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (17) Diecisiete de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Vigésimo Octava Sesión de Cabildo, Décimo Octava Ordinaria siendo las 10:30 horas del día 08 de septiembre del 2022 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten initials 'mr'.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, corresponde a la lectura del orden del día y aprobación de la misma. Puesto a consideración dicho punto fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación de la misma. La Regidora Dariela Bermea Morales solicita someter a consideración ante el H. Cabildo dispensar la lectura del acta anterior ya que está firmada por todos, se somete a consideración del H. Cabildo y es aprobada por **MAYORIA**. Con 12 votos a **FAVOR**, 2 en **CONTRA** de los Regidores Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y Mayra Guadalupe Salazar Martínez y 3 **ABSTENCIONES** de los Regidores Elizabeth Fernández Camacho, Faustina Carranza Soto, Reynaldo Emmanuel García Villa.

Acto seguido se somete a consideración el acta anterior y es aprobada por **MAYORIA** con 15 votos a **FAVOR** y 2 **ABSTENCIONES** de los Regidores Elizabeth Fernández Camacho y Reynaldo Emanuel García Villa.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CINCO** correspondiente a la solicitud de la selección de los Ciudadanos Distinguidos en el marco de la celebración del 80 aniversario de la Elevación de Villa Sabinas Coahuila de Zaragoza a Ciudad. El Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón, Presidente de la Comisión Temporal de Regidores da lectura al dictamen en presencia de la Coordinadora de Archivo del Municipio Martha Patricia Martínez García quien verificó los documentos de las personas que la Comisión propuso. Se pone a consideración al H. Cabildo y este punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SEIS** correspondiente a la solicitud presentada por la Dirección de Fomento Económico para los premios en efectivo de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) y ser destinados de la siguiente manera: 1er Lugar \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.), 2do Lugar \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) y 3er Lugar \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para el Concurso "Ponle al Ataúd 2022", más la cantidad de \$30,000.00



(Treinta mil pesos 00/100 m.n.) para solventar gastos en su organización. Enseguida hace uso de la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas interrogando, ¿Quién va ser el juez?; ¿El concurso es de Municipio o es gente de la Feria? ¿De dónde son los que van a ser los jueces del concurso?; Responde el Secretario de Ayuntamiento que son personas externas, agrega que teniendo la convocatoria se les hará llegar, pues lo primero es tener la autorización del H. Cabildo, además da conocer, existe avance con respecto a los jueces que estarán a cargo de este concurso, añade que no podrá haber empate en este concurso el juez o los jueces solo elegirá a un ganador por lugar de premiación. En lo que respecta a los jueces son gente con la experiencia y criterio para poder llevar a cabo la premiación correspondiente. Continúa en el uso de la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas pregunta si el jurado ¿es gente de Sabinas?; El Profesor Mario Alberto Muñoz Nájera se tiene contemplado a jueces foráneos y en muchos sentidos esto permite asegurar la tranquilidad para que no exista favoritismo de parte de ellos. Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad, diciendo que en años anteriores el Comité de la Feriexpo ha escogido jueces con muy buen criterio, que son grandes restauranteros o chefs reconocidos, cree que si son externos a Sabinas se puede evitar un favoritismo, menciona que es importante apoyar, ya que es un evento de tradición al cual asiste mucha gente, por lo tanto, vale la pena apoyarlo. El Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón considera que al ser externos los jueces al Comité de Feriexpo o al Municipio dará garantía de legalidad. El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestiona sobre los \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) de gastos para la organización del evento y los 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) que se destinan a la premiación, si estas cantidades solicitadas para la organización del evento "Ponle al Ataud" y su premiación ya estaban autorizados dentro de lo que se había aprobado inicialmente para los gastos de la Feria, además pregunta ¿Fomento Económico va realizar el evento?, agrega si este concurso ¿va tener algún costo para quienes quieran participar?, el Secretario del



Ayuntamiento da respuesta que no tendrá costo la inscripción al concurso y este tradicional concurso es organizado por del Municipio; La Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez puntualiza que será la Dirección de Fomento Económico quien va organiza y lanzar la convocatoria correspondiente a este concurso. Acto seguido se pone a consideración del H. Cabildo, siendo aprobado este punto por **MAYORIA**, con una **ABSTENCION** del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera declara abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** e invita a quien desee intervenir en este punto. La primer participación es de la Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez haciendo mención acerca del puente del vado y comunica, el Comité de Protección Civil se reunió para valora que se autorice la apertura de dicho paso por la necesidad de la ciudadanía en el cruce y el acceso a la ciudad que se requiere por parte de quienes transitan a diario esta vía, pero también se consideró prever situaciones cuidando siempre la seguridad de los ciudadanos y sus familias, por lo que el Consejo de Protección Civil tomo el Acuerdo de abrirlo, bajo el siguiente horario, de 6:00 a.m. a las 9:00 p.m. limitado el acceso y tránsito en la noche, previendo que las lluvias pudieran continuar, a vehículos con un peso mayor a 3 toneladas se les impide su cruce por este puente en mención, se sabe de la necesidad de este cruce para la ciudadanía pero se debe tener muy presente los riesgos que se puedan tener mientras se habilita nuevamente y esté en condiciones seguras y óptimas para los ciudadanos por lo tanto se contará con las medidas preventivas como es el caso de la prohibición del cruce peatonal sobre el puente y se invita que se use el puente peatonal del ferrocarril en lo que se rehabilita el paso sobre el vado, respecto al bacheo se sabe de la gran necesidad que se tiene y por las lluvias se acentuó más este problema pero ya se está trabajando en el bacheo en una acción que se tendrá permanente, se han estado atendiendo a los mensajes que

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



nos envían a los departamentos de la Presidencia, menciona que le gustaría tener todo al 100% cubierto pero es mucho el trabajo que se tiene para cubrir esas áreas dañadas, como se sabe que con las lluvias se complicó la programación de Obras Públicas e invita, si ustedes ya tienen la ubicación de un bache o la ciudadanía se los comparte, háganlo saber para incluirlo en la programación. Aborda en esta intervención el tema del servicio de basura, en este momento son los 3 turnos trabajando para cumplir con este encargo, es una necesidad la compra de más equipo para ser más eficientes, reconoce el esfuerzo del Departamento de Ecología por cumplir con la logística, hace mención respecto a que se están promoviendo vacantes y contratando hombres y mujeres para quienes quieran formar parte de este equipo para incrementar las cuadrillas y fortalecer las que ya se tienen, pues se necesitan más gente para las eventos que ya empiezan y ellos estarán única y exclusivamente asignados a la limpieza del municipio, Cabalgata y Feriexpo, está abierta la propuesta ya que fue autorizado por el H. Cabildo el empleo temporal para tener este equipo y poder atender y tener a nuestro municipio en condiciones ya que tenemos la visita de mucha gente. Retoma el tema del vado reiterando que solo se autorizó el paso vehicular, el peatonal aún no.

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas pregunta si ya se tiene un convenio o un contrato con los concesionarios del transporte colectivo para que puedan dar servicio a la colonia Chapultepec y Lázaro Cárdenas y la gente puedan pasar al centro de la ciudad ya que había sido un punto a tratar en la sesión cuando se autorizó el aumento de las combis y que se les pidió a los concesionarios se diera el servicio de transporte colectivo en aquellas colonias, y cuestiona si se va a dar.

Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad mencionando que desde el día 15 de agosto del 2022 se restableció el servicio de transporte colectivo para la colonia Chapultepec, Lázaro Cárdenas, Centro, La Joya y la Retama y se termina

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



en Los Manzanos, se suspendió el día que se creció el río , el día de ayer se autorizó la apertura del puente y se va iniciar el día de lunes, mencionó que es su deber decirles que no ha funcionado la ruta, mostró un estudio que se hizo en la primer semana, en los primeros 7 días se estaban dando 3 vueltas diarias en la mañana, mediodía y tarde y solo movieron 11 personas en estos primeros 7 días, con un costo de combustible y chofer de \$5000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) semanales y se obtuvo un ingreso por \$187.00 (ciento ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) y en la segunda semana fue peor, sin embargo se hizo el compromiso y lo van a cumplir hasta que se pueda llegar a un acuerdo con el propio municipio ya que se requiere apoyo para continuar dando el servicio. Continúa la Regidora Faustina Carranza Soto comenta sobre el bacheo, se sabe que andan permanentemente bacheando pero también es importante la calidad en los materiales porque fácilmente con la primer lluvia se levantan, no duda de los trabajadores pero mi comentario es: el dinero que se está gastando cada vez que llueve jamás se terminará porque no es de ahorita son baches de años atrás, menciona que se tiene que buscar alternativas, visitar a otras ciudades, buscar otras estrategias, sabemos que están haciendo este trabajo constantemente, también estamos conscientes que debe haber una supervisión sobre lo que se hace; lo mencionado por compañero Javier Jiménez Trinidad se gane o se pierda se va a dar el servicio de alguna manera u otra a las colonias, pero nosotros como municipio tenemos que respaldar aquellas colonias, debemos buscar propuestas, no pueden estar perdiendo por los empresarios, también es ya problema del municipio que se le dé el servicio a esas colonias, por ejemplo se les da ese servicio tres veces al día, pero habrá personas que no pueda viajar a esa hora sino a media mañana, entonces que va a pasar con el servicio que todo el día se tiene que dar y entonces nosotros como municipio tenemos que apoyar.

Toma la palabra el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón su comentario es respecto al vado, los postes de luz y el barandal era lógico que se fueran con la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature on the right margin]



creciente, está bien limitar a los vehículos pesados, ¿estructuralmente sabe que se encuentra bien el puente?, ya que hay comentarios y no sabemos qué responder, entonces las condiciones del puente ¿están bien o hay que hacerle alguna reparación?; Responde el Secretario de Ayuntamiento y menciona que él estuvo presente en la reunión donde se analizó junto con el Director de Protección Civil y de Obras Públicas y los demás integrantes de empresas paraestatales como Pemex y privadas como Telmex la apertura del vado de sur a norte que sería de un solo carril porque hay un hoyo en esa área, se va acordonar y pintar de color amarillo, por qué se decidió abrirlo por las dos colonias que se encuentran de aquel lado ya que tienen que dar una vuelta muy larga y se exponían a algún accidente a la altura de Pemex, en cuestión de estructuras se va estar checando periódicamente para ver si no hay alguna alteración también se van a poner barandales a los extremos del puente para señalar a los vehículos como deben transitar, los camiones de la empresa Trinity no podrán pasar por ahí así quedaron los acuerdos que fueron previamente revisados por las empresas como direcciones del municipio, se determinó el horario más apropiado, de principio se había dicho que el lunes se abriría pero se reconsideró y se le hizo la notificación inmediatamente después del acuerdo a la Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez y el dictamen también se les hizo llegar a los regidores .

La Regidora Dariela Bermea Morales hace mención de las necesidades que tiene el municipio, dice que son justas las quejas de la ciudadanía por los baches que hay, la observación de la Regidora es que muchos de los trabajos que se realizan de bacheo, pero seguro vuelve hacer ese bache, se tiene que trabajar diferente por lo tanto propone que alguien de los mismos trabajadores del municipio sea el encargado de supervisar el trabajo ya que es lamentable que se pague el doble de lo que cuesta; si se hace bien no habría necesidad de hacerlo otra vez y así marcar la diferencia de los trabajos que harán en esta administración para prevenir

emendub



lo que hoy está pasando y sobre el mismo tema de los baches, pregunta la Regidora ¿dónde se reportan?; La alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez, responde a la Regidora que es en Atención Ciudadana donde se reportan, menciona que está totalmente de acuerdo con el comentario de la Regidora Dariela Bermea Morales y continua diciendo que ya se asignó quien este supervisando y junto con el supervisor asignado están con la recomendación en ir a corroborar que se haya puesto atención al bache y se haya recibido en Atención Ciudadana, la directora del departamento tiene que supervisar que todo esté bien, es algo que me preocupa mucho el que se haga el trabajo en realidad para avanzar. Retoma la palabra la Regidora Dariela Morales Bermea respecto a los Hombres y Mujeres Forjadores, ve bien a las personas que se postularon, menciona que conoce sus trayectorias y aplaude sus acciones, ellos han aportado a la ciudad de Sabinas mucho capital como seres humanos, altruistas, como es el caso del veterinario De Hoyos pues ahorita que está muy en tendencia el tema el amor a los animales, más en aquel entonces cuando el empezaba no era tendencia y él siempre fue cariñoso con quien tenía y quien no tenía para atender a sus animalitos, también mencionó que la maestra Toya siempre tenía en su casa comida y la compartía con mucho amor para quien no tenía, sabe que en Sabinas se tiene mucha calidez en su gente y que muchos no tienen la oportunidad de ser proyectados pues hay gente que desde su casa ayuda por su calidad humana en Sabinas, aplaude a esos ciudadanos para que también recibirán la distinción, cree que es momento de decirles a la ciudadanía que se está trabajando y que sabe de las muchas dificultades que ha presentado el Ayuntamiento reitera sus apoyo a la Alcaldesa y a las necesidades de Sabinas.

Continua el Regidor Javier Jiménez Trinidad retoma el tema de la Regidora Dariela Bermea Morales respecto a la supervisión la cual es muy efectiva pero comenta que irá más allá de los supervisores que se tienen en el municipio, menciona que se tiene un Comité de Obras Públicas y agrega somos 17

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



regidores, que si todos se pusieran a trabajar a supervisar esto funcionaría mejor, le solicita a la Comisión de Obras Públicas que ayuden a la supervisión para que sea permanente y si necesitan apoyo que él lo brindaría aunque no fuera su comisión porque tiene que ser permanente ya que se trae un atraso de administraciones, lo veo así ya que estoy en el transporte público y al pasar por las calles hay que sacar la vuelta a los baches, ver cuando se acaba el material y que si es necesario apoyar para que haya más recursos lo hagan para que esto siga adelante, en cuestión de la basura invita a supervisar con el afán de mejorar el servicio, es normal lo que está sucediendo por eso en la Comisión se pedía 6 meses pero se adelantó y ahí están las consecuencias, se cambió un basurero de lugar pero era más que cambiarlo era planear, era comprar equipo, comprar camionetas, traer trailas, arreglar el camino de acceso al basurero, entonces esto va a tardar hasta que se tenga el equipo para poder dar el servicio lo del empleo temporal pido sea permanente si ahorita trabajan en la basura mañana se cambian a bacheo o a recoger papeles a pintar camellones, recortar el zacate, cree que se debe contratar más personal y doy mi apoyo a la Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez para autorizar lo que sea necesario para que Sabinas cambie. Continúa la Regidora Faustina Carranza Soto con una recomendación y en acuerdo con el comentario del Regidor Javier Jiménez Trinidad que sean ellos los supervisores, mencionó que ella lo comentó durante los primeros meses que ellos fueran los supervisores, dijo que cuando un trabajo de Simas se realiza una toma de drenaje o agua tal como se hizo en las calle del Gardenias donde se abrió una toma ahí y por la mala obra que se hizo ya está el bache, no lo compactan bien solo lo tapan y esas son las consecuencias, se sabe que Simas cuenta con su propio material y trabajadores, entonces que abran y antes de pavimentar aplanen lo debido y haga bien, en la calle Cuauhtémoc también se hizo una toma de drenaje en el cual dejó un bache hondo con esta lluvia, no tuvieron tiempo o no lo aplanaron bien o no había material y no queremos que suban las quejas hay que hacer las cosas bien, también se recibieron

[Handwritten signature]

EMCUBITO

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



comentarios de la calle que se inundó en Agujita, se les comentó cual fue el problema, por lo que se debe dar prioridad a este asunto para que se quite esa lomita, reitera su apoyo y el de todos, que si no alcanza el presupuesto ellos podrían aportar algo de su salario con gusto. La Regidora Elizabeth Fernández Camacho comentó que en su calle cuando llueve se sume, lo vuelven de nuevo tapar pero tiene que estar totalmente compactado porque si no el problema no terminará, dijo ellos los mismos vecinos tapan el bache. Cuestiona si la cabalgata si pasará por el vado ya que le han estado preguntado, el Profesor Mario Alberto Muñiz Nájera le comente que tiene entendido que no será la ruta pero que lo ve con Comandante Pichardo y el Comandante Payan sobre la logística del evento, ya que se tenga la información la pasarían al H. Cabildo, también la Regidora Elizabeth Fernández Camacho hizo mención sobre los Ciudadanos Distinguidos la próxima vez sea el doble ya que tenemos muchos en la ciudad que también se lo merecen. La Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez coincide totalmente con la Regidora Elizabeth Fernández Camacho y reconoce el trabajo de la Comisión que selecciono a los Ciudadanos Distinguidos, mencionó es bueno tener sobre la mesa opciones y alternativas pues hay mucha gente que ha hecho mucho trabajo, que siempre ha servido y no con el afán de figurar, es bueno dar con ellos y reconocerles en vida su gran trabajo. Pide la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas retomando el tema de los baches haciendo el señalamiento de dos cosa, donde menciona que muchos de los baches se han formado con las lluvias y otros que ya estaban pero que no han tapado, pero tiene mucho que ver Simas porque es el encargado de las tomas de agua de los drenajes, al momento de tapar hacen un mal trabajo o tardan semanas o meses en atender la zanja para instalar el drenaje, mencionó hacer un llamado a Simas porque ellos son los que realizan esos trabajos y deben atender esa situación, que hagan el trabajo pero que lo hagan bien hay veces que tardan en hacerlo y cuando lo hacen, se hace mal y el resultado es que se hace otra vez la zanja o más grande, que nos mantengan informados de los trabajos que realizan respecto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



a la programación del bacheo el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas le gustaría saber si la programación que se tiene se diera conocer a la ciudadanía para que los ciudadanos y ciudadanas de Sabinas sepan que día van a ir para que ellos también se preparen, porque muchas veces los baches están a un lado de tu casa o a la salida de la cochera o en medio de la calle, dar el aviso como se da el de la basura, el tema del bacheo es un asunto grave y cree que a todos les ha tocado haber caído en un bache y algunos se les dañado su vehículo, el municipio no tiene ningún programa para en caso de que el algún vehículo se dañe reponer la compostura por caer en un bache, insiste en hacer un llamado a la gente que está trabajando ahí, haga bien su trabajo y cree que la supervisión debe ser permanente pero también dar a conocer el programa de bacheo. Continúa diciendo que en Cloete personas le han informado de que abrieron o van abrir un tajo, pregunta que, si es así, ¿tiene uso de suelo?, ¿se tiene la autorización?, ¿están trabajando sin autorización del municipio?; Le gustaría saber sobre este tema. La Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez interviene informando, no se han otorgado permisos de suelo y no los van a otorgar; El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas pide se giren la instrucción a Protección Civil para que vaya y clausure si es que están trabajando; La Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez solicita al Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas si tiene la ubicación del tajo que se le haga llegar. Asimismo, menciona el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas que en el concurso del ataúd ¿es gratis o tiene un costo?, también pregunto si ya se tiene determinado el tema de las utilidades que se obtengan en la Feriexpo, si hay algún programa o para que se va a destinar el dinero que quede o cual es el proyecto. La Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez responde que no se sabe con cuánto dinero se va a contar con este evento, que no se está lucrando, ella hubiese querido que no se cobrara, ellos el comité de Feriexpo le comparten todos los gastos anticipados para programar dicho evento porque esto trae consigo muchos gastos, se está trabajando apegados a los

[Handwritten signature]

QMECUBA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



requisitos de la Auditoria Superior del Estado, mencionó que un día antes había estado en Saltillo presente en el Consejo de Seguridad Pública donde estuvieron los 38 Alcaldes de cada Municipio y los Directores de Seguridad Pública como autoridades competentes con este rubro, agrega hay un nuevo titular en la Auditoria Superior del Estado, con la Auditoria hemos estado de la mano de ellos cumpliendo todos los requisitos mismo s que son revisados para no incurrir en errores que se puedan cometer y en su momento se les dará detalle de todo lo que se está trabajando, ustedes saben que la cartelera que se tiene de los artistas y lo que cobran pues son de primer nivel, entonces hay que trabajar para sacar adelante esto, se sabe del ánimo y el entusiasmo de la gente ojala todo salga como lo tienen proyectado. Son muchas las necesidades que tenemos en el municipio y se programaría en base a los resultados pues lo más preocupante es regresar el préstamo que en su momento H. Cabildo autorizó y una vez cubierto este entonces programar el proyecto. El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestiona en base a las reinas lo que recaudaron ¿cuál fue el destino?; Una parte que se destinó para su vestuario, la mitad fue donada para las Asociaciones que representaron dijo no tener una certeza a detalle de los gastos generados, pero estos fueron gastos de vestuario de escenario mencionó la Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez que tendrán todos los detalles.

El Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa da lectura a una declaratoria de la Emergencia Extraordinaria Zona de Desastre a lo que la Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez le dice que si existe esa declaratoria se la hará saber. Después toma la palabra el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal acerca de los baches menciona empatar información por parte de Simas y el Municipio en cuestión del trabajo para ver quien está haciéndolo bien y mal, respecto a los ciudadanos distinguidos propone que se haga un Consejo Ciudadano para que la misma ciudadanía proponga a los ciudadanos distinguidos a homenajear. Toma la palabra la Sindico Laura Elizabeth Wong Menchaca para felicitar a la Alcaldesa

EMCUB



Diana Guadalupe Haro Martínez y a las personas encargadas del adorno de Palacio por lo colorido que se ve, de la avenida Madero hemos recibido muy buenos comentarios y lo bien que estén compartiendo en redes sociales por Seguridad Pública y Protección Civil el recorrido de la cabalgata las recomendaciones necesarias para que el evento luzca y prevenir situaciones. La Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez señala que están abiertos para recibir sugerencias pues somos un equipo ya que somos anfitriones de mucho turismo que nos visita siendo el propósito que todo salga de la mejor manera. El Regidor David pregunta ¿Dónde se reportarán los baches? A lo que responde la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez que todo se hace en Atención Ciudadana con una programación por áreas, he solicitado que se hiciera al 100% las áreas por donde va a transitar el turismo y después se dará a conocer la programación para el resto de la ciudad. La Regidora Dariela Morales Bermea opina que hay que capacitar a quienes realizaran el trabajo de bacheo, siempre actualizarse para mejorar. Continúa el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas mencionando que hay veces que no es el trabajador sino falta la herramienta al igual que los materiales que sean de calidad para hacer un buen trabajo; El Regidor Javier Jiménez Trinidad comenta acerca de la supervisión, hay veces que el trabajador no observa lo que hay alrededor solo tapa el bache en el puente de la brujita el problema de ahí es porque están tapados los accesos para que salga el agua la basura impide que el agua salga y se queda estancada varios días y eso causa el problema. La Regidora Faustina Carranza Soto menciona que lo mismo pasa en la calle Madero, no hay paso cuando llueve, ahí es urgente revisar a la altura de la agencia Chevrolet no se puede cruzar lo que incomoda mucho a la ciudadanía; Considera el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos que la problemática es la cantidad de baches, se están cubriendo las calles principales pero en cualquier calle que se transite hay baches por diversas circunstancias no hay inversión desde hace muchas administraciones para recarpetear, SIMAS tapa lo de los drenajes y fugas y lo demás Obras Públicas, se

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



está haciendo un control si se acaba de recarpetear la calle o pavimentar pero después se tiene una fuga de agua de algún vecino la calle se destruye y esta ya no queda igual, hay que buscar la mejor manera de garantizar el trabajo los regidores podemos ser observadores, hay que seguir trabajando. El Regidor Javier Jiménez Trinidad da a conocer que la gente pide, exige y critica con justa razón estos dos renglones del bacheo y la basura pues los paga por eso la importancia de la supervisión. Con la regularización de autos y plaqueo de cientos de vehículos americanos a todos se les cobra un renglón de bacheo ahí debe haber presión para que ese recurso llegue pronto al Municipio y ver que ese recurso se aplique rápido. Por último, El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas pregunta si ya se tiene programado cuando se discutirá el tema del presupuesto de la ley de ingresos y egresos del 2023 para empezar a aportar por que el tiempo se viene encima. El Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos contesta que la próxima semana se les dará el aviso.

Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Vigésimo Octava Sesión de Cabildo, Décimo Octava Ordinaria siendo las 11:50 horas del día 08 de septiembre del año 2022, firmando al margen y alcaide los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo aprobándola así para su debida constancia legal.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
2022- 2024


Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal


Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento



Victor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría

Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia

Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor

Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor

Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor

David Rogelio Sanmiguel Sánchez
Cuarto Regidor

Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor

Raúl Briones Villalobos
Sexto Regidor

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor

Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor



Javier Jiménez Trinidad
Decimo Regidor

Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas
Décimo Primer Regidor

Elizabeth Fernández Camacho
Décimo Segundo Regidor

Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor

Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor

Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor



"2022, Año de Don Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Asunto: Dictamen de la Comisión Temporal para efectos de presentar las Propuestas y otorgar Reconocimientos como Ciudadanos Distinguidos en el Marco del 80° Aniversario de la elevación de la Villa de Sabinas, Coahuila a Ciudad.

A 06 de Septiembre de 2022.

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez.
Presidenta Municipal.
PRESENTE:

Atn. Miembros del Republicano Ayuntamiento
Sabinas, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024.

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos del 107 al 111 del Código Municipal Vigente en el Estado, los suscritos, C. Miguel Gerardo Delgado Purón, en su carácter de Presidente, C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindica de Minoría y Secretaria y los vocales, C. P. Victor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría, C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez y la C. Faustina Carranza Soto, integrantes todos de la Comisión Temporal para efectos de analizar y dictaminar las propuestas para otorgar reconocimientos como Ciudadanos Distinguidos a personalidades de nuestro municipio, en el Marco del 80° Aniversario de la elevación de la Villa de Sabinas, Coahuila a Ciudad.

Derivado de lo anterior, ponemos a su superior consideración el siguiente Dictamen, en el cual se describen las propuestas que más adelante detallaremos y en su momento se presenten en la siguiente Sesión donde este R. Ayuntamiento tenga la posibilidad de considerarlas y después de analizarlas dar su aprobación correspondiente.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: Que esta Comisión Transitoria recibió de conformidad las propuestas para otorgar reconocimientos como Ciudadanos Distinguidos en el Marco de la celebración del 80° Aniversario de la elevación de la Villa de Sabinas, Coahuila a Ciudad, para que en forma posterior y después del análisis y revisión de las mismas sean sometidas a la consideración del R. Ayuntamiento y en Sesión Pública Solemne se cite a los afortunados y se les haga entrega de los reconocimientos.



SEGUNDO.- Que esta Comisión Temporal, para el hecho de otorgar reconocimientos, tomó en cuenta a personas que se hayan destacado en el ámbito de la Cultura, el Humanismo, el Altruismo, la Educación, así como aquellas que se distinguen por alguna profesión u oficio.

TERCERO.- Que reunidas en diferentes mesas de trabajo, esta Comisión Temporal, comprobó que a dichas personalidades, se les otorgue tan importante reconocimiento, por su trayectoria, aportación y porque han puesto muy en alto el nombre de nuestro municipio.

RESOLUTIVO:

- I. Que esta Comisión Temporal recibió, documentación de los siguientes aspirantes: C. Victoria Rodríguez Benavides, C. P. Luis Barrera Morales y el M. V. Z. Jesús de Hoyos Rodríguez.
- II. Que de manera exhaustiva esta Comisión, analizó y revisó toda la documentación y curriculums de los aspirantes y determinamos que reúnen los requisitos para ser aspirantes a recibir tan importante reconocimiento.
- III. Se resuelve:

Se otorga reconocimiento como forjador distinguido del municipio de Sabinas, Coahuila:

- ❖ A la C. Profra. Victoria Rodríguez Benavides, por su destacada labor como Educadora de niñas y niños del municipio, principalmente como docente y directora de algunas instituciones educativas de nuestra ciudad, además de su gran labor humanista y altruista, en bien de la ciudadanía y quien se ha preocupado por fomentar la unidad familiar y el amor al prójimo.
- ❖ Al C. P. Luis Barrera Morales, por su destacada labor como Contador Público, con 60 años de ejercicio profesional, tiempo en el cual se ha distinguido en el área contable, tanto como despacho particular y como Auditor Externo de los municipios de Juárez, Progreso, Hidalgo y Sabinas, Coahuila, fundador además del Colegio de Contadores de Sabinas, Coahuila en 1973.
- ❖ Al M. V. Z. Jesús de Hoyos Rodríguez, con 50 años de servicio se le otorga esta distinción, por su destacada labor como Médico Veterinario, quien desde hace muchos años a la fecha, se ha preocupado, por la salud, cuidado e higiene de los animales, en 1983 fundador de la Clínica Veterinaria Santa Elvira, en 2015 nombrado Médico Inspector del Rastro Municipal, entre otras y muchas actividades, quien como todo un forjador de nuestra ciudad, al igual que las dos personalidades



que antecedieron, se han preocupado y distinguido por moldear y darle forma al desarrollo de nuestro municipio.

Firman de conformidad:

Comisión Temporal de Regidores.


Regidor, C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Presidente,


Sindica de minoría, C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Secretaria,


Sindico de mayoría, C. P. Victor Hugo Rivera Castellanos, Vocal,


Regidora, C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Vocal,


Regidora, C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Vocal,


Regidora, C. Faustina Carranza Soto, Vocal.

c.c.p. Presidencia Municipal.
c.c.p Republicano Ayuntamiento.
c.c.p Archivo.



Fomento Económico

"2022. Año de Don Benito Juárez defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Sabinas Coahuila a 06 de Septiembre del 2022
OFICIO DFE /064/2022
Asunto: autorización

Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera
Secretario del Ayuntamiento
Presente.-

Por este conducto reciba un cordial saludo y sirva la presente para solicitarle para los premios en efectivo de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) y ser destinados de la siguiente manera : 1er. Lugar \$ 6,000.00 2º. Lugar \$ 5,000.00 3er. Lugar \$ 4,000.00 para el evento Concurso "Ponle al Ataúd 2022", donde se califica el mejor platillo, mejor stand y mejor salsa, también solicitamos \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), esta cantidad será destinada para solventar los gastos de mobiliario, lonas, sonido, templete y gastos que se deriven para llevar a cabo este evento donde participan equipos quienes presentan exquisitas recetas entre los cuales se encuentran: salmón, conejo, venado, costilla de carnero, entre otros más, todo ello al ataúd, ofreciendo platillos que deleitan el paladar de los visitantes. Este evento tiene como finalidad preservar las tradiciones culinarias dentro de las actividades de Fiestas Grandes de Sabinas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano, quedo a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e

Ing. Carlos Ramón Morales de la Fuente
Director de Fomento Económico

c.c.p.- Archivo.-



Gobierno Municipal
2022-2024



Presidencia Municipal

"2022, Año de Don Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Asunto: Dictamen de la Comisión Temporal para efectos de presentar las Propuestas y otorgar Reconocimientos como Ciudadanos Distinguidos en el Marco del 80° Aniversario de la elevación de la Villa de Sabinas, Coahuila a Ciudad.

A 06 de Septiembre de 2022.

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez.
Presidenta Municipal.
PRESENTE:

**Atn. Miembros del Republicano Ayuntamiento
Sabinas, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024.**

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos del 107 al 111 del Código Municipal Vigente en el Estado, los suscritos, C. Miguel Gerardo Delgado Purón, en su carácter de Presidente, C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindica de Minoría y Secretaria y los vocales, C. P. Victor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría, C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez y la C. Faustina Carranza Soto, integrantes todos de la Comisión Temporal para efectos de analizar y dictaminar las propuestas para otorgar reconocimientos como Ciudadanos Distinguidos a personalidades de nuestro municipio, en el Marco del 80° Aniversario de la elevación de la Villa de Sabinas, Coahuila a Ciudad.

Derivado de lo anterior, ponemos a su superior consideración el siguiente Dictamen, en el cual se describen las propuestas que más adelante detallaremos y en su momento se presenten en la siguiente Sesión donde este R. Ayuntamiento tenga la posibilidad de considerarlas y después de analizarlas dar su aprobación correspondiente.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: Que esta Comisión Transitoria recibió de conformidad las propuestas para otorgar reconocimientos como Ciudadanos Distinguidos en el Marco de la celebración del 80° Aniversario de la elevación de la Villa de Sabinas, Coahuila a Ciudad, para que en forma posterior y después del análisis y revisión de las mismas sean sometidas a la consideración del R. Ayuntamiento y en Sesión Pública Solemne se cite a los afortunados y se les haga entrega de los reconocimientos.



SEGUNDO.- Que esta Comisión Temporal, para el hecho de otorgar reconocimientos, tomó en cuenta a personas que se hayan destacado en el ámbito de la Cultura, el Humanismo, el Altruismo, la Educación, así como aquellas que se distinguen por alguna profesión u oficio.

TERCERO.- Que reunidas en diferentes mesas de trabajo, esta Comisión Temporal, comprobó que a dichas personalidades, se les otorgue tan importante reconocimiento, por su trayectoria, aportación y porque han puesto muy en alto el nombre de nuestro municipio.

RESOLUTIVO:

- I. Que esta Comisión Temporal recibió, documentación de los siguientes aspirantes: C. Victoria Rodríguez Benavides, C. P. Luis Barrera Morales y el M. V. Z. Jesús de Hoyos Rodríguez.
- II. Que de manera exhaustiva esta Comisión, analizó y revisó toda la documentación y currículums de los aspirantes y determinamos que reúnen los requisitos para ser aspirantes a recibir tan importante reconocimiento.
- III. Se resuelve:

Se otorga reconocimiento como forjador distinguido del municipio de Sabinas, Coahuila:

- ❖ A la C. Profra. Victoria Rodríguez Benavides, por su destacada labor como Educadora de niñas y niños del municipio, principalmente como docente y directora de algunas instituciones educativas de nuestra ciudad, además de su gran labor humanista y altruista, en bien de la ciudadanía y quien se ha preocupado por fomentar la unidad familiar y el amor al prójimo.
- ❖ Al C. P. Luis Barrera Morales, por su destacada labor como Contador Público, con 60 años de ejercicio profesional, tiempo en el cual se ha distinguido en el área contable, tanto como despacho particular y como Auditor Externo de los municipios de Juárez, Progreso, Hidalgo y Sabinas, Coahuila, fundador además del Colegio de Contadores de Sabinas, Coahuila en 1973.
- ❖ Al M. V. Z. Jesús de Hoyos Rodríguez, con 50 años de servicio se le otorga esta distinción, por su destacada labor como Médico Veterinario, quien desde hace muchos años a la fecha, se ha preocupado, por la salud, cuidado e higiene de los animales, en 1983 fundador de la Clínica Veterinaria Santa Elvira, en 2015 nombrado Médico Inspector del Rastro Municipal, entre otras y muchas actividades, quien como todo un forjador de nuestra ciudad, al igual que las dos personalidades



que antecedieron, se han preocupado y distinguido por moldear y darle forma al desarrollo de nuestro municipio.

**Firman de conformidad:
Comisión Temporal de Regidores.**


Regidor, C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Presidente,


Sindica de minoría, C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Secretaria,


Síndico de mayoría, C. P. Victor Hugo Rivera Castellanos, Vocal,


Regidora, C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Vocal,


Regidora, C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Vocal,


Regidora, C. Faustina Carranza Soto, Vocal.

c.c.p. Presidencia Municipal.
c.c.p Republicano Ayuntamiento.
c.c.p Archivo.



SABINAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



Fomento Económico

"2022, Año de Don Benito Juárez defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Sabinas Coahuila a 06 de Septiembre del 2022
OFICIO DFE /064/2022
Asunto: autorización

Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera
Secretario del Ayuntamiento
Presente.-

Por este conducto reciba un cordial saludo y sirva la presente para solicitarle para los premios en efectivo de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) y ser destinados de la siguiente manera : 1er. Lugar \$ 6,000.00 2º. Lugar \$ 5,000.00 3er. Lugar \$ 4,000.00 para el evento Concurso "Ponle al Ataúd 2022", dónde se califica el mejor platillo, mejor stand y mejor salsa, también solicitamos \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), esta cantidad será destinada para solventar los gastos de mobiliario, lonas, sonido, templete y gastos que se deriven para llevar a cabo este evento donde participan equipos quienes presentan exquisitas recetas entre los cuales se encuentran: salmón, conejo, venado, costilla de carnero, entre otros más, todo ello al ataúd, ofreciendo platillos que deleitan el paladar de los visitantes. Este evento tiene como finalidad preservar las tradiciones culinarias dentro de las actividades de Fiestas Grandes de Sabinas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano, quedo a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e

Ing. Carlos Ramón Morales de la Fuente
Director de Fomento Económico

c.c.p.- Archivo.-